

20  
15

UNIVERSIDAD  
DE ZARAGOZA

CURSOS  
EXTRAORDINARIOS

TRAMITACIÓN Y  
COMUNICACIÓN  
ELECTRÓNICAS EN LA  
ADMINISTRACIÓN DE  
JUSTICIA

Zaragoza, 22 y 23 de octubre de 2015

D. José Félix Muñoz Soro, Investigador de la Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID),  
y D. Pedro José Bueso Guillén, Profesor Titular de la  
Universidad de Zaragoza



Vicerrectorado de  
Cultura y Política Social  
Universidad Zaragoza

Lugar de celebración:

Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza  
Plaza Basilio Paraíso, 4  
50005 Zaragoza

Cursos Extraordinarios  
de la Universidad de Zaragoza  
Edificio Interfacultades, 3ª planta  
Pedro Cerbuna, 12 • 50009 Zaragoza  
Tel: 976 76 10 47 • Fax: 976 76 20 50

[cex@unizar.es](mailto:cex@unizar.es)

[cursosextraordinarios.unizar.es](http://cursosextraordinarios.unizar.es)

Patrocinado por:



serikat



Cátedra de Gestión Tecnológica Documental  
UNIVERSIDAD ZARAGOZA

## OBJETIVOS

La Administración de Justicia está actualmente inmersa en el reto que supone la progresiva sustitución de los documentos en soporte papel por sus equivalentes electrónicos, hecho que lleva inevitablemente a la tramitación electrónica. Pero, al contrario de lo que muchas veces se piensa, no se trata de un mero cambio del soporte material en el que se sustenta la información, sino que la electrificación de la documentación judicial implica cambios profundos en la forma en la que se desarrollan las actividades de los juristas.

El curso estudiará cómo desarrolla este proceso en la Administración de Justicia. La primera jornada se centrará en los cambios que afectan a los procedimientos judiciales y al instrumento en el que se plasma el resultado de los mismos: el expediente. Para ello se verán las bases normativas del expediente electrónico y las cuestiones prácticas que se plantean con su introducción, alguna de las soluciones informáticas que se utilizan en nuestro país para la tramitación electrónica, y también las nuevas exigencias que el contexto tecnológico plantea a los profesionales que colaboran con la Administración de Justicia. En la segunda jornada el foco se pondrá en una parte muy importante de la documentación judicial, que es aquella formada por las pruebas aportadas por las partes. Esta documentación debe ser incorporada al expediente, pero sus orígenes y características son muy diversas, lo que plantea numerosos problemas, que es preciso resolver para permitir que llegue a los procedimientos la realidad de una sociedad en la que cada vez más hechos jurídicos suceden en un universo virtual. Por último, también se hablará de la aplicación de una de las tecnologías más avanzadas, la inteligencia artificial, en el ámbito de la Administración de Justicia.

## PROGRAMA:

### Jueves, 22 de Octubre

- 08:45 h. Presentación del curso. (1) (2)
- 09:00 h. El Expediente Judicial Electrónico: regulación, experiencias y perspectivas. (3)
- 10:30 h. El proyecto e-justicia.cat. (4)
- 12:30 h. Mesa redonda: Comunicación, interoperabilidad y colaboración en la Justicia electrónica. (5) (6) (7) (8) (9)
- 17:00 h. Taller sobre gestión documental en la Administración de Justicia. (10)

### Viernes, 14 de Julio

- 09:30 h. La electrificación del documento jurídico. (11)
- 11:00 h. Los retos de la fe pública en la tramitación electrónica. (12)
- 13:00 h. La inteligencia artificial en la Administración de Justicia. (13)
- 16:00 h. Terceros de confianza: Taller sobre medios electrónicos de prueba. (14)
- 17:30 h. Tratamiento automatizado de la documentación judicial. (15)

### PONENTES

1. Pedro José Bueso Guillén (Universidad de Zaragoza)
2. José Félix Muñoz Soro [Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID)]
3. Joaquín Delgado Martín (Audiencia Provincial de Madrid)
4. F. Xavier Fabregat Vera (Dirección General de Modernización de la Administración de Justicia, Departamento de Justicia, Generalitat de Cataluña)
5. Juan Carlos Garcés Pérez (Consejo General del Poder Judicial)
6. Pere Lluís Huguet Tous (Consejo General de la Abogacía)
7. María Ángeles Júlvez León (Gobierno de Aragón)
8. Frederic X. Ruiz Galmes (Iltre. Colegio de Procuradores de Baleares)
9. M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Corredera (Coordinadora Provincial de Soria)
10. Vanesa Pardos Millán (Logisman)
11. José Antonio Vega Vega (Universidad de Extremadura)
12. José Carmelo Llopis Benlloch [Ayora (Valencia)]
13. Luis Antonio Pompeu Casanovas Romeu (Universidad Autónoma de Barcelona)
14. Pedro J. Canut (Coloriuris)
15. Íñigo Landa Cortabarría (Serikat)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: 1,5 de libre elección, 0,5 ECTS.